INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

DATOS DEL CONTRATO			
No. Contrato-Año	**Dependencia**	**No. Identificación del contratista**	**Nombre del Contratista**
17-2022	Subdirección para la Gestión del Talento Humano Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional	900116023	ACTUARIAL CONSULTING GROUP LTDA

Objeto contractual	Prestar servicios profesionales al Grupo de Gestión Pensional de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la actualización de la valoración del pasivo pensional a cargo del MINTIC y de sus entidades adscritas, así como en el proceso de revisión, liquidación y reconocimiento de bonos pensionales y cuotas partes pensionales con el fin de que fortalezcan la aplicación de las políticas de gestión y desempeño institucional	**Valor inicial del contrato**	$ 117.096.000,00	**RP No.**	1122

Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Período de reporte	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
14/01/2022	347	14/01/2022	31/12/2022	**julio-2022**	Angela Carolina Riaño Paipilla	Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional	53116969

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Modificación Contractual	Modificación RP No.	Fecha de la modificación contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)	Valor de la modificación	Justificación de la modificación contractual
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
TOTAL MODIFICACIONES				**$ -**	

NOMBRE DEL CEDENTE		**No. Identificación**		**Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:**	
NOMBRE DEL CESIONARIO		**No. Identificación**			

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	Fecha terminación	Acta de terminación				Fecha del acta de terminación anticipada
		SI		NO		

Contrato	17-2022

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Total de Contrato	$	117.096.000

Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada				
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago ($)	Observaciones aclaratorias
10/02/2022	$ 9.758.000	09/03/2022	58136822	3,33%	$ 3.903.200,00	
10/03/2022	$ 9.758.000	24/03/2022	87492622	8,33%	$ 9.758.000,00	
12/04/2022	$ 9.758.000	02/05/2022	114308222	8,33%	$ 9.758.000,00	
11/05/2022	$ 9.758.000	31/05/2022	146217922	8,33%	$ 9.758.000,00	
10/06/2022	$ 9.758.000	28/06/2022	188382322	8,33%	$ 9.758.000,00	
13/07/2022	$ 9.758.000	22/07/2022	220134922	8,33%	$ 9.758.000,00	
10/08/2022	$ 9.758.000	dd/mm/aaaa		0,00%		
12/09/2022	$ 9.758.000	dd/mm/aaaa		0,00%		
12/10/2022	$ 9.758.000	dd/mm/aaaa		0,00%		
11/11/2022	$ 9.758.000	dd/mm/aaaa		0,00%		
13/12/2022	$ 9.758.000	dd/mm/aaaa		0,00%		
28/12/2022	$ 9.758.000	dd/mm/aaaa		0,00%		
TOTALES	**$ 117.096.000,00**	**Ejecución financiera acumulada:**		**45,00%**	**$ 52.693.200,00**	

SALDO POR GIRAR	55,0%	$ 64.402.800

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Realizar la actualización de los cálculos actuariales de los pasivos que se causen por bonos pensionales y cuotas partes de bono pensional, tanto del Ministerio TIC como de las liquidadas INRAVISION, AUDIOVISUALES, FOCINE Y ADPOSTAL al finalizar la vigencia, el cual debe ser enviado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su aprobación.	10,00%	No se presentan casos	0,00%	3,52%	6,48%
OBLIGACIÓN 2:	Revisar las cuotas partes pensionales por cobrar y por pagar de las Entidades del sector de comunicaciones, desde el punto de vista normativo, como matemático de los valores que se generen por este concepto.	10,00%	No se presentan casos	0,00%	0,00%	10,00%
OBLIGACIÓN 3:	Prestar apoyo en las respuestas de los requerimientos presentados por las entidades externas relacionados con los temas de gestión pensional que efectivamente estén a cargo del MINTIC, así como en aquellos en los que deba validarse factores de competencia y aplicación de procedimientos propios para el desarrollo de los temas que sean remitidos mediante asistencia a reuniones, mesas de trabajo, solicitudes escritas, comités y demás instancias que requieran atención.	10,00%	Bonos A • Se realizó la revisión de los siguientes requerimientos: - Bermudez Rodriguez Doralba CC-51780265, Se remite liquidación con redención futura - Sinisterra Molina Juan Armando CC-16627362, Se remite liquidación para pago Bonos B • Se atendió los siguientes requrimientos de bonos pensionales de colpensiones: - Carlos Enrique Quintero Romero CC-12717845 Se objeta por diferencias en la fecha de redención normal, Se remite oficio de objeción con Vo. Bo. - Gladys Ballen Diaz CC-41616888 Se objeta por diferencias en la fecha de redención normal, Se remite oficio de objeción con Vo. Bo. - Yiris Manuel Abuabara Perez CC-9263799 Se remite liquidación validada, Se remite resolución de emisión revisada con Vo.bo Se registra la confirmación de la liquidación y la emisión del bono en la OBP Se remite resolución de pago revisada con Vo.bo	0,84%	5,83%	4,17%
OBLIGACIÓN 4:	Verificar liquidaciones y soportes allegados al MINTIC, con las cuales proponen el pago de las obligaciones por medio de acuerdo de pago y/o compensación, por concepto de cuotas partes pensionales vencidas y/o futuras con recursos propios o del FONPET (plataforma Pasivocol).	10,00%	No se presentan casos	0,00%	0,83%	9,17%
OBLIGACIÓN 5:	Efectuar y/o verificar los cálculos actuariales allegados y las liquidaciones matemáticas, de acuerdo con lo ordenado por sentencia judicial contra el MINTIC o las extintas asociadas a los procesos a cargo de la Subdirección para la Gestión Talento Humano.	10,00%	No se presentan casos	0,00%	0,00%	10,00%
OBLIGACIÓN 6:	Adelantar el análisis de la documentación allegada por las administradoras de pensiones que realizan la solicitud de liquidación de Bono Pensional a cargo del Ministerio, para determinar la procedibilidad de su reconocimiento o emisión y posterior pago.	10,00%	Bonos A • Se realizó la revisión de los siguientes requerimientos: - Bermudez Rodriguez Doralba CC-51780265, Se remite liquidación con redención futura - Sinisterra Molina Juan Armando CC-16627362, Se remite liquidación para pago Bonos B • Se atendió los siguientes requrimientos de bonos pensionales de colpensiones: - Carlos Enrique Quintero Romero CC-12717845 Se objeta por diferencias en la fecha de redención normal, Se remite oficio de objeción con Vo. Bo. - Gladys Ballen Diaz CC-41616888 Se objeta por diferencias en la fecha de redención normal, Se remite oficio de objeción con Vo. Bo. - Yiris Manuel Abuabara Perez CC-9263799 Se remite liquidación validada, Se remite resolución de emisión revisada con Vo.bo Se registra la confirmación de la liquidación y la emisión del bono en la OBP Se remite resolución de pago revisada con Vo.bo	0,84%	5,83%	4,17%

OBLIGACIÓN 7:	Realizar y apoyar a la oficina de gestión pensional en la liquidación de bonos pensionales, cuotas partes pensionales y demás conceptos de competencia del grupo interno de trabajo de gestión Pensional.	10,00%	Bonos A • Se realizó la liqudiación de los siguientes bonos: - Bermudez Rodriguez Doralba CC-51780265, Se remite liquidación con redención futura - Sinisterra Molina Juan Armando CC-16627362, Se remite liquidación para pago • Se realizó la actualziación de la liqudiación de los siguientes bonos: - Blanca Stella Perez Palacio CC-20351660 Bonos B • Se realizó la liqudiación de los siguientes bonos: - Yiris Manuel Abuabara Perez CC-9263799 Se remite liquidación validada, Se remite resolución de emisión revisada con Vo.bo Se registra la confirmación de la liquidación y la emisión del bono en la OBP Se remite resolución de pago revisada con Vo.bo • Se realizó la actualziación de la liqudiación de los siguientes bonos: - Hilda Ines Gonzalez Florian CC-20410164	0,84%	5,83%	4,17%
OBLIGACIÓN 8:	Apoyar en el proceso de registro y control en la Emisión, reconocimiento de cupón en caso de ser contribuyente en los aplicativos establecidos por la Oficina de OBP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	10,00%	Bonos A • Se atendió la solicitud de registro en la OBP de las siguientes comunicaciones de bonos pensionales: - Se registra la emisión con redención futura en la OBP, Resolución 02281 del 01/07/2022 del señor Samuel Alberto Percy Tirado CC-9312497 Bonos B • Se atendió la solicitud de registro en la OBP de las siguientes objeciones: - De la Rosa Delgado Elizabeth de Jesus CC-27065170 • Se atendió la solicitud de registro en la OBP de las siguientes comunicaciones de bonos pensionales: - Resolución 2073 del 13/09/2012 y Resolución 2073 del 13/09/2012, Se registra la emisión y redención del bono en la OBP Rafael Alberto Benjumea Isaza CC-8386362 - Resolución 02384 del 13/07/2022, Se registra la confirmación de la liquidaicón y la emisión del bono en la OBP Yiris Manuel Abuabara Perez CC-9263799	0,84%	5,83%	4,17%
OBLIGACIÓN 9:	Apoyar la expedición de actos administrativos que reconozcan o emitan Bonos pensionales o Cuota Parte de Bono Pensional, y aquellos que ordenen el gasto por concepto de bonos pensionales y cuotas partes de bonos pensionales a cargo del MINTIC.	10,00%	Bonos A • Se realizó la revisión de los actos administrativos: Proyecto de resolución de emisión del cupón de bono pensional tipo A del señor Sinisterra Molina Juan Armando C.C. 16627362 Bonos B • Se realizó la revisión de los actos administrativos: - Proyecto de resolución de reconocimiento del gasto de la cuota parte del bono pensional tipo B de Hilda Ines Gonzalez Florian C.C. 20410164. - Proyecto de resolución de modificación reconocimiento del gasto de la cuota parte del bono pensional tipo B de Hilda Ines Gonzalez Florian C.C. 20410164. - Proyecto de resolución de emisión del bono pensional tipo B de Yiris Manuel Abuabara Perez C.C. 9263799 - Proyecto de resolución de reconocimiento del gasto de la cuota parte del bono pensional tipo B de Yiris Manuel Abuabara Perez C.C. 9263799.	0,84%	5,83%	4,17%
OBLIGACIÓN 10:	Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas y que correspondan al área de desempeño y la naturaleza de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano.	10,00%	- Se apoyó la gestión de la solicitud de recibos de pago a Colpensiones para el pago de los bonos pensionales de Hilda Ines Gonzalez Florian	0,84%	5,83%	4,17%
	Ponderación de servicios	**100%**	**% de avance general del contrato**	**5,04%**	**39,33%**	**60,67%**

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	**Fecha de entrega programada**	**Anexo al informe del mes de**	**Observaciones**

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL						
Causas	**Tipo de dificultad**	**Alternativa de Solución**		**Fecha solución**	**Gestión**	**Resultados**
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES				
Contratista:		**Supervisor:** Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.		**Fecha de recepción en Subdirección Financiera:**
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	FE188	FIRMA		
fecha	1/08/2022	fecha	1/08/2022	

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Original: expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

ACTUARIAL Consulting Group

Administrativa ACG <administrativa@actuarial-cg.co>

Fw: FUPP VIRTUAL JULIO 2022 MINTIC - ACTUARIAL CONSULTING GROUP

2 mensajes

Angela Carolina Riano Paipilla <ariano@mintic.gov.co> 16 de agosto de 2022, 11:01
Para: Actuarial Consulting Group <actuarialconsultinggroup@mintic.gov.co>, "administrativa@actuarial-cg.co" <administrativa@actuarial-cg.co>
Cc: Oscar David Casas Segura <ocasas@mintic.gov.co>

Buen día

De acuerdo con lo remitido, me permito informar que apruebo los documentos presentados incluyendo el informe de seguimiento a la ejecución y autorizo el pago de honorarios del mes de julio y acepto el cobro presentado.

Lo anterior, para los fines pertinentes.

Angela Carolina Riaño Paipilla
Coordinación GIT Gestión Pensional
Subdirección para la Gestión del Talento Humano
Tel. + (601) 344 34 60
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia
www.mintic.gov.co

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Certificate N° LAT-0979

From: Oscar David Casas Segura <ocasas@mintic.gov.co>
Sent: Tuesday, August 16, 2022 10:56 AM
To: Angela Carolina Riano Paipilla <ariano@mintic.gov.co>
Subject: RE: FUPP VIRTUAL JULIO 2022 MINTIC

Caro, muy buenas tardes;

Remito para tu aprobación la cuenta de cobro correspondiente al mes de julio de 2022 de Actuarial, lo anterior previa revisión del informe y los soportes.

Los soportes se encuentran en la siguiente carpeta.

Contratistas 2022

Cualquier inquietud, con gusto será atendida.

De: Angela Carolina Riano Paipilla <ariano@mintic.gov.co>
Enviado: jueves, 11 de agosto de 2022 12:21
Para: Oscar David Casas Segura <ocasas@mintic.gov.co>
Asunto: Fw: FUPP VIRTUAL JULIO 2022 MINTIC

Osquitar, Buen Día

Me puedes ayudar por favor a validar el informe de actividades con los soportes cargados, gracias.

Angela Carolina Riaño Paipilla
Coordinación GIT Gestión Pensional
Subdirección para la Gestión del Talento Humano
Tel. + (601) 344 34 60
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia
www.mintic.gov.co

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Certificate N° LAT-0979

From: Administrativa ACG <administrativa@actuarial-cg.co>
Sent: Wednesday, August 10, 2022 10:04 AM
To: Angela Carolina Riano Paipilla <ariano@mintic.gov.co>; Julieth Paola Redondo Carrascal <jredondo@mintic.gov.co>
Subject: FUPP VIRTUAL JULIO 2022 MINTIC

Buenas tardes,

Hago envío de los documentos solicitados para la radicación de la factura FE 188.
La factura electrónica fue enviada al correo **siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co** bajo los parámetros exigidos y con el código #$23-01-01;17-2022;ariano@mintic.gov.co#$

Quedo atenta a cualquier inquietud.

NFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO O RESOLUCIÓN No.		17 DE 2022
Nombre del proveedor o tercero	**NIT**	**Fecha de suscripción contrato convenio resolución**
ACTUARIAL CONSULTING GROUP LTDA.	900.116.023-3	14/01/2021
Registro Presupuestal: 1122		
OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO O RESOLUCIÓN:		
Prestar servicios profesionales al Grupo de Gestión Pensional de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la actualización de la valoración del pasivo pensional a cargo del MINTIC y de sus entidades adscritas, así como en el proceso de revisión, liquidación y reconocimiento de bonos pensionales y cuotas partes pensionales con el fin de que fortalezcan la aplicación de las políticas de gestión y desempeño institucional		

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

(la Calidad Tributaria debe venir en las facturas presentadas)

PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

Nombre del miembro de consorcio o unión temporal	Nit/CC	Participación %

3. DATOS PARA EL PAGO O DESEMBOLSO

NIT	TITULAR	TIPO CTA	NÚMERO CUENTA	BANCO
900.116.023-3	ACTUARIAL CONSULTING GROUP LTDA.	CORRIENTE	031-527924-93	BANCOLOMBIA
administrativa@actuarial-cg.co				
Debe colocar el correo electrónico del proveedor o tercero para la notificación del pago o desembolso				

4. INFORMACIÓN DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO

Factura/ Cuenta Cobro	Fecha de expedición			Valor	IVA	Total
FE188	10	08	2022	$ 8.200.000	*$1.558.000*	***$ 9.758.000***

Valida los valores frente a la factura recibida

5. VERIFICACIÓN E INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO

AUTORIZACIONES PARA PAGO

1. Se autoriza el pago	JULIO	**según cláusula**	
del contrato	**17 de 2022**	**Otro Sl y/o Adición**	
2. He recibido y aprobado los entregables establecidos para este pago según cláusula			
3. He recibido y aprobado los informes de ejecución de actividades y/o utilizaciones			

ENTREGABLES ADICIONALES RECIBIDOS (relaciónelos aquí)

_____

_____

INTERVENTORÍA relacione aquí nombre del interventor y oficios de aprobación utilizados para este proceso de autorización

NOMBRE DE LA FIRMA INTERVENTORA	ANGELA CAROLINA RIAÑO PAIPILLA	
RADICADO PRESENTADO POR INTERVENTOR PARA ESTE TRÁMITE DE PAGO		
6. Documentos revisados y adjuntos al proceso de pago	**si**	No
Acta de inicio		
Entrada al almacén		x
Certificado de seguridad social y parafiscales ORIGINAL de contratista y de todos sus miembros UT o CONS	**x**	
Recibo a satisfacción del Bien o el Servicio		

La Seguridad social debe ser certificada al mes inmediatamente anterior a la presentación de este cumplido. Antes del 15 de cada mes se reciben certificaciones con corte al mes tras anterior a partir del día 16 solo se reciben al corte del mes anterior.

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN SUPERVISOR

Certifico que el proveedor o tercero ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato o convenio o resolución indicado en el presente documento y que está conforme con los requisitos de pago relacionados en este formato y exigidos en la forma de pago. Así mismo, el Contratista ha entregado todos los documentos requeridos para el presente proceso de pago, que ellos cumplen con los requisitos y formatos establecidos por el Ministerio y Fondo Único TIC los cuales cuentan con mi aprobación; que he verificado el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y que por encontrarse de conformidad con los requisitos de ejecución establecidos, autorizó el trámite del pago aquí registrado y que corresponde a la forma de pago y/o otro si/adición indicado.

Para constancia, se firma mediante el envío de correo electrónico al contratista y a la persona designada por la supervisión para que de trámite de radicado en línea a través del sistema ALFANET.

***Anexos que deben ser subidos en PDF O JPG junto con el correo que lleve** toda la traza de la información y cumplido de aprobación emitido por el supervisor en formato pdf .*

Nota: el correo de autorización final que emita el supervisor el cual debe llevar toda la traza del proceso debe ser guardado en PDF para la radicación en línea y también debes subir los soportes así.

Nombre del Supervisor:	ANGELA CAROLINA RIAÑO PAIPILLA
Cargo del Supervisor:	Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional
Correo electrónico institucional	ariano@mintic.gov.co

Persona que elabora FUPP:	
Nombre	Carolina Olaya
Correo electrónico	administrativa@actuarial-cg.co
Teléfono contacto	

--

Cordialmente,

Laura Carolina Olaya Torres
Administrativo

"Aquel que trabaja con las manos es un Artesano"
"Aquel que trabaja con el corazón es un Artista"
"Aquel que trabaja con las Manos, el Corazón y la Mente; Trabaja en ACTUARIAL CONSULTING GROUP"
Adaptado de Ruiz Speare

Evite imprimir, piense en su compromiso con el Medio Ambiente / Avoid printing, think about your responsibility with the Environment.

Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic aquí

3 adjuntos

CERTIFICACION PARAFISCALES_ACG_AGOSTO (1).pdf
70K

z0900116023008220000001a.zip
46K

07. INFORME CONTRATISTA GESTIÓN PENSIONAL.pdf
218K

Angela Carolina Riano Paipilla <ariano@mintic.gov.co> 17 de agosto de 2022, 10:03
Para: Administrativa ACG <administrativa@actuarial-cg.co>
Cc: Actuarial Consulting Group <actuarialconsultinggroup@mintic.gov.co>, Guillermo Suárez <guillermo.suarez@actuarial-cg.co>, Oscar David Casas Segura <ocasas@mintic.gov.co>

Buen Día

Remito pantallazo de Olimpia, donde se refleja la aprobación de la factura.



Por favor consolidar todo el archivo y remitirlo con copia a Oscar David Casas, para proceder con la respectiva radicación y trámite de pago.

Quedamos atentos, gracias.

Angela Carolina Riaño Paipilla
Coordinación GIT Gestión Pensional
Subdirección para la Gestión del Talento Humano
Tel. + (601) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia
www.mintic.gov.co

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

From: Angela Carolina Riano Paipilla <ariano@mintic.gov.co>
Sent: Tuesday, August 16, 2022 11:01 AM
To: Actuarial Consulting Group <actuarialconsultinggroup@mintic.gov.co>; administrativa@actuarial-cg.co <administrativa@actuarial-cg.co>
Cc: Oscar David Casas Segura <ocasas@mintic.gov.co>
Subject: Fw: FUPP VIRTUAL JULIO 2022 MINTIC - ACTUARIAL CONSULTING GROUP

Buen día

De acuerdo con lo remitido, me permito informar que apruebo los documentos presentados incluyendo el informe de seguimiento a la ejecución y autorizo el pago de honorarios del mes de julio y acepto el cobro presentado.

Lo anterior, para los fines pertinentes.

Angela Carolina Riaño Paipilla
Coordinación GIT Gestión Pensional
Subdirección para la Gestión del Talento Humano
Tel. + (601) 344 34 60
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b
Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia
www.mintic.gov.co

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

From: Oscar David Casas Segura <ocasas@mintic.gov.co>
Sent: Tuesday, August 16, 2022 10:56 AM
To: Angela Carolina Riano Paipilla <ariano@mintic.gov.co>
Subject: RE: FUPP VIRTUAL JULIO 2022 MINTIC

Caro, muy buenas tardes;

Remito para tu aprobación la cuenta de cobro correspondiente al mes de julio de 2022 de Actuarial, lo anterior previa revisión del informe y los soportes.

Los soportes se encuentran en la siguiente carpeta.

Contratistas 2022

Cualquier inquietud, con gusto será atendida.

De: Angela Carolina Riano Paipilla <ariano@mintic.gov.co>
Enviado: jueves, 11 de agosto de 2022 12:21
Para: Oscar David Casas Segura <ocasas@mintic.gov.co>
Asunto: Fw: FUPP VIRTUAL JULIO 2022 MINTIC

Osquitar, Buen Día

Me puedes ayudar por favor a validar el informe de actividades con los soportes cargados, gracias.

Angela Carolina Riaño Paipilla
Coordinación GIT Gestión Pensional
Subdirección para la Gestión del Talento Humano
Tel. + (601) 344 34 60
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia
www.mintic.gov.co

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Certificate N° LAT-0979

From: Administrativa ACG <administrativa@actuarial-cg.co>
Sent: Wednesday, August 10, 2022 10:04 AM
To: Angela Carolina Riano Paipilla <ariano@mintic.gov.co>; Julieth Paola Redondo Carrascal <jredondo@mintic.gov.co>
Subject: FUPP VIRTUAL JULIO 2022 MINTIC

Buenas tardes,

Hago envío de los documentos solicitados para la radicación de la factura FE 188.
La factura electrónica fue enviada al correo **siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co** bajo los parámetros exigidos y con el código #$23-01-01;17-2022;ariano@mintic.gov.co#$

Quedo atenta a cualquier inquietud.

NFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO O RESOLUCIÓN No.		17 DE 2022
Nombre del proveedor o tercero	**NIT**	**Fecha de suscripción contrato convenio resolución**
ACTUARIAL CONSULTING GROUP LTDA.	900.116.023-3	14/01/2021
Registro Presupuestal: 1122		
OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO O RESOLUCIÓN:		
Prestar servicios profesionales al Grupo de Gestión Pensional de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la actualización de la valoración del pasivo pensional a cargo del MINTIC y de sus entidades adscritas, así como en el proceso de revisión, liquidación y reconocimiento de bonos pensionales y cuotas partes pensionales con el fin de que fortalezcan la aplicación de las políticas de gestión y desempeño institucional		

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

(la Calidad Tributaria debe venir en las facturas presentadas)

PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

Nombre del miembro de consorcio o unión temporal	Nit/CC	Participación %

3. DATOS PARA EL PAGO O DESEMBOLSO

NIT	TITULAR	TIPO CTA	NÚMERO CUENTA	BANCO
900.116.023-3	ACTUARIAL CONSULTING GROUP LTDA.	**CORRIENTE**	031-527924-93	BANCOLOMBIA
administrativa@actuarial-cg.co				
Debe colocar el correo electrónico del proveedor o tercero para la notificación del pago o desembolso				

4. INFORMACIÓN DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO

Factura/ Cuenta Cobro	Fecha de expedición			Valor	IVA	Total
FE188	10	08	2022	$ 8.200.000	*$1.558.000*	***$ 9.758.000***

Valida los valores frente a la factura recibida

5. VERIFICACIÓN E INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO

AUTORIZACIONES PARA PAGO

1. Se autoriza el pago	JULIO		**según cláusula**
del contrato	**17 de 2022**	**Otro Sí y/o Adición**	
2. He recibido y aprobado los entregables establecidos para este pago según cláusula			

3. He recibido y aprobado los informes de ejecución de actividades y/o utilizaciones
ENTREGABLES ADICIONALES RECIBIDOS (relaciónelos aquí) _____ _____
INTERVENTORÍA relacione aquí nombre del interventor y oficios de aprobación utilizados para este proceso de autorización

NOMBRE DE LA FIRMA INTERVENTORA	ANGELA CAROLINA RIAÑO PAIPILLA	
RADICADO PRESENTADO POR INTERVENTOR PARA ESTE TRÁMITE DE PAGO		
6. Documentos revisados y adjuntos al proceso de pago	**si**	No
Acta de inicio		
Entrada al almacén		x
Certificado de seguridad social y parafiscales ORIGINAL de contratista y de todos sus miembros UT o CONS	**x**	
Recibo a satisfacción del Bien o el Servicio		

La Seguridad social debe ser certificada al mes inmediatamente anterior a la presentación de este cumplido. Antes del 15 de cada mes se reciben certificaciones con corte al mes tras anterior a partir del día 16 solo se reciben al corte del mes anterior.

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN SUPERVISOR

Certifico que el proveedor o tercero ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato o convenio o resolución indicado en el presente documento y que está conforme con los requisitos de pago relacionados en este formato y exigidos en la forma de pago. Así mismo, el Contratista ha entregado todos los documentos requeridos para el presente proceso de pago, que ellos cumplen con los requisitos y formatos establecidos por el Ministerio y Fondo Único TIC los cuales cuentan con mi aprobación; que he verificado el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y que por encontrarse de conformidad con los requisitos de ejecución establecidos, autorizó el trámite del pago aquí registrado y que corresponde a la forma de pago y/o otro si/adición indicado.

Para constancia, se firma mediante el envío de correo electrónico al contratista y a la persona designada por la supervisión para que de trámite de radicado en línea a través del sistema ALFANET.

***Anexos que deben ser subidos en PDF O JPG junto con el correo que lleve** toda la traza de la información y cumplido de aprobación emitido por el supervisor en formato pdf .*

Nota: el correo de autorización final que emita el supervisor el cual debe llevar toda la traza del proceso debe ser guardado en PDF para la radicación en línea y también debes subir los soportes así.

Nombre del Supervisor:	ANGELA CAROLINA RIAÑO PAIPILLA
Cargo del Supervisor:	Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional
Correo electrónico institucional	ariano@mintic.gov.co

Persona que elabora FUPP:	
Nombre	Carolina Olaya
Correo electrónico	administrativa@actuarial-cg.co
Teléfono contacto	

--

Cordialmente,

Laura Carolina Olaya Torres

Administrativo



"Aquel que trabaja con las manos es un Artesano"
"Aquel que trabaja con el corazón es un Artista"
"Aquel que trabaja con las Manos, el Corazón y la Mente; Trabaja en ACTUARIAL CONSULTING GROUP"
Adaptado de Ruiz Speare



Evite imprimir, piense en su compromiso con el Medio Ambiente / Avoid printing, think about your responsibility with the Environment.

Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic aquí

3 adjuntos

CERTIFICACION PARAFISCALES_ACG_AGOSTO (1).pdf
70K

z0900116023008220000001a.zip
46K

07. INFORME CONTRATISTA GESTIÓN PENSIONAL.pdf
218K


MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES. - Angela Carolina Riano Paipilla
Último ingreso: 17/08/2022 09:50:50
MinHacienda Producción
Documentos Recepción Gestionados
En esta pestaña podrá visualizar los documentos gestionados por el usuario.
Información
Número Documento
Número de Documento
Proveedor
Estado
Fecha Inicio
17-08-2022
Fecha Fin
17-08-2022
Aprobado Por
Todos
Tipo Documento
Número Documento
Fecha Emisión
Valor Total
Recibido
Aprobado por
Estado
Observación
Factura
FE188
10/8/2022, 9:36:00
9758000
10/8/2022, 10:11:22
Angela Carolina Riano Paipilla
Aprobado
Se aprueba la factura asociada a lo
página 1 de 1 | Registros 1 al 1 de 1



ACTUARIAL CONSULTING GROUP LIMITADA
NIT 900.116.023-3
Carrera 19 # 34-23
Tel: (031) 6953384
Bogotá - Colombia
administrativa@actuarial-cg.co

Factura electrónica de venta
No. FE-188

Señores	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		
NIT	899.999.053-1	**Teléfono**	(031) 3443460
Dirección	CRA 8A Entre calles 12 y 13	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/08/2022, 09:36
Expedición	10/08/2022, 09:37
Vencimiento	10/09/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Bruto
1	SERVICIO DE CALCULO ACTUARIAL Prestar servicios profesionales al Grupo de Gestión Pensional de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la actualización de la valoración del pasivo pensional a cargo del MINTIC y de sus entidades adscritas, así como en el proceso de revisión, liquidación y reconocimiento de bonos pensionales y cuotas partes pensionales con el fin de que fortalezcan la aplicación de las políticas de gestión y desempeño institucional	1.00	8,200,000.00

Total items: 1

Total Bruto	8,200,000.00
IVA 19%	1,558,000.00
Total a Pagar	9,758,000.00

Valor en Letras: Nueve millones setecientos cincuenta y ocho mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
FAVOR CONSIGNAR A CTA CTE 031-52792493
BANCOLOMBI - Cuota No. 001 vence el 2022-09-10 por $ 9,758,000.00

Observaciones: #$23-01-01;17-2022;ariano@mintic.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764021110571 aprobado en 20211112 prefijo FE desde el número 154 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7010 Actividades de administración empresarial Tarifa 9.66
CUFE: 0b2a310d7ea5bed42a0baf3d5e1a90031d41ba9c18d1f28162e4771af7617eb5da002727d7960640ce4f89c661d8fded

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

actuarial
Consulting Group

Cra 19 N.º 34-23

Bogotá D.C., Colombia

Bogotá 04 de agosto de 2022

CERTIFICACIÓN
DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo Guillermo León Suarez Moreno, identificado con cédula de ciudadanía No. 79568945, expedida en Bogotá, en mi calidad de Representante Legal manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ACTUARIAL CONSULTING GROUP LIMITADA, con NIT No.900.116.023-3, ha cumplido durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio 2022 con las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, así como obligaciones parafiscales en relación con sus empleados, señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

La presente se expide a los (04) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).

Representante Legal
Guillermo León Suarez Moreno
CC. 79568945